ORDENANZA I Nº 71

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1.- Consolídase en el Digesto Jurídico Municipal de la Ciudad de Posadas, las Ordenanzas de alcance general y particular que se incluyen en los Anexos A, B y G con sus respectivos textos; ordenados temáticamente, sistematizados, actualizados, fusionados y corregidos.

ARTÍCULO 2.- Integran la presente las Ordenanzas de alcance general y particular sancionadas en el Período Ordinario de Sesiones y publicadas hasta el 31 de octubre de 2019, tengan o no vigencia especial.

ARTÍCULO 3.- Declárase la caducidad por plazo vencido, objeto o condición cumplidos u otras causales, de las Ordenanzas y normas de igual jerarquía que surgen del listado del Anexo C que integra esta Ordenanza.

ARTÍCULO 4.- Exclúyese de la presente Consolidación Normativa Período 2019 el listado de Ordenanzas y normas de igual jerarquía abrogadas implícitamente por otras normas que se incluyen en el Anexo D, ante la ausencia de dichas normas.

ARTÍCULO 5.- Apruébase el listado de Ordenanzas Particulares que se incluyen en el Anexo G.

ARTÍCULO 6.- Refúndase y fusiónese en los textos de las Ordenanzas del listado del Anexo A, G y cuerpo normativo del Anexo B, las Ordenanzas y normas de igual jerarquía que se detallan en el Anexo F.

ARTÍCULO 7.- Forman parte de la presente Ordenanza:

a) Anexo A: Listado de Ordenanzas y normas de igual jerarquía de alcance general que por imperio de la presente Ordenanza se consolidan en el Digesto Jurídico de la Ciudad de Posadas;

b) Anexo B: Cuerpo de Ordenanzas de alcance general y particular que por imperio de la presente Ordenanza se consolidan en el Digesto Jurídico de la Ciudad de Posadas;

c) Anexo C: Listado de Ordenanzas y normas de igual jerarquía que se declaran caducas por plazo vencido, objeto o condición cumplidos u otras causales;

d) Anexo D: Sin Listado ante la ausencia de Ordenanzas que fueron expresamente abrogadas por considerarse implícitamente abrogadas;

e) Anexo E: Listado de Ordenanzas que fueron expresamente abrogadas por otras Ordenanzas;

f) Anexo F: Listado de Ordenanzas refundidas y fusionadas en otras Ordenanzas;

g) Anexo G: Listado de Ordenanzas de alcance Particular sancionadas en el Período Ordinario de sesiones y publicadas hasta el 31 de octubre de 2019;

h) Anexo H: Listado general de Ordenanzas vigentes que constituyen el Digesto Jurídico de la Ciudad de Posadas.-

ARTÍCULO 8.- El Honorable Concejo Deliberante encarga una nueva edición oficial del Digesto Jurídico de la Ciudad de Posadas, en los años que así lo considere pertinente.

ARTÍCULO 9.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.